

**PROGRAMA “CUADRAS SOLIDARIAS”**  
**Para fomentar lazos solidarios entre vecinos**  
**Por**  
**Hugo Muller Solòn<sup>1</sup>**  
**Abogado**  
**Ex – Defensor del Policía (2005-2006)**



Se constituyó en el primer objetivo de trabajo de la Policía Comunitaria en la ciudad de Trujillo - PERU y la primera tarea de los Policías Comunitarios al llegar al barrio donde habían sido asignados. **Las “cuadras solidarias” fomentan los lazos solidarios entre vecinos, ya que su formación tiene como objetivos primordiales evitar el aislamiento de los vecinos, disminuir el temor y recuperar los espacios públicos urbanos. Son el inicio y la motivación para la posterior formación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.**

El objetivo de formar “cuadras solidarias” era disminuir la oportunidad que tiene el delincuente multiplicando los ojos vigilantes. El sistema se basaba en la solidaridad, en participar, en olvidar el famoso “no te metas”, “a ti que te importa”. La metodología del funcionamiento de las cuadras solidarias era sencilla: Los Policías Comunitarios al recorrer ordenadamente sus cuadras y calles asignadas en su cronograma de trabajo, se presentaban, conocían y conversaban con los vecinos, ocasión que aprovechaban para invitarlos para que se agrupen por cuadra para establecer acciones comunes que

---

<sup>1</sup> **MULLER SOLON, Enrique Hugo.** Abogado, Ex – Defensor del Policía, Coronel de la Policía Nacional del Perú en situación policial de Retiro, fundador del Primer Proyecto Piloto de Policía Comunitaria en el Perú (2003), del Primer Observatorio del Delito y de las Escuelas de Seguridad Ciudadana (2004). Ha sido integrante de la Comisión encargada de elaborar el Nuevo Código de Justicia Militar Policial - Perú (2006) y de Implementar el Nuevo Código Procesal Penal en el Distrito Judicial La Libertad – Perú (2007).

permitieran prevenir situaciones que afecten la seguridad, luego de conseguir un aliado entre los vecinos (el mas interesado), el siguiente paso era reunir a todos lo que se encontraban presentes, e invitarlos a presentarse mutuamente para que se conozcan después de hacerlo el mismo; la organización de una cuadra solidaria servía para que los vecinos, intercambiaran sus números telefónicos y acrecentando la observación formaran una cadena solidaria, alertándose y consultándose entre sí ante la detección de cualquier anomalía o actitudes sospechosas.

El vecino era concientizado, que de considerarlo necesario, o ante el delito en curso, debería dar aviso inmediato a la Policía. La organización se complementaba con la determinación de los horarios críticos en los cuales había que acrecentar la observación siendo aquellos en que el vecino estaba más expuesto al delito (ej.: la salida y regreso del trabajo, de la escuela, las compras diarias, limpieza exterior de las casas, el lavado del auto, etc.).

De aquí en adelante, podrían implementar otras medidas que consideraran más convenientes, todas de acuerdo a su criterio, necesidades y posibilidades como: reforzar el alumbrado publico iluminando las entradas a los domicilios o instalando farolas adicionales; instalar alarmas comunes o individuales, manuales o automáticas, luminosas o sonoras; instalar carteles cerca de las esquinas indicando que la cuadra está utilizando este programa de vigilancia, etc. El aumento de la iluminación, el ruido que generan las alarmas y la advertencia del cartel, colaboraban a desalentar la oportunidad del delito.

La participación de los vecinos no era obligatoria, con una parte de la cuadra que estuviera dispuesta a implementar el Programa era suficiente. Participar del plan tampoco implicaba transformarse en informante o vigilante armado, simplemente en tomar actitudes solidarias y participativas de autoprotección. Es ser "solidario con mi vecino". Si yo lo protejo a el, sé de seguro, que el me va a proteger a mi. Ante la inminencia del delito es muy importante no involucrarse físicamente ni con armas. Lo que proponíamos era una actitud activa, pero pacífica. Era obligación del vecino solidario asistir a la probable víctima de un delito, prestarle todo tipo de ayuda posible y acompañarla a efectuar la denuncia y ofrecerse como testigo si correspondiese.

Los vecinos de las "Cuadras Solidarias", asumían entre sí el siguiente compromiso:

1. Conocer a todos los vecinos, familias y personas que viven en la cuadra.
2. Organizar una red telefónica entre los vecinos y la Policía.
3. Alertarse entre sí, y a la Policía, ante cualquier sospecha.
4. Sacar los residuos y desperdicios (basura) a la misma hora.
5. Prestar atención al entorno tanto al entrar como al salir del hogar.

6. Establecer horarios críticos o de mayor riesgo en la cuadra, con el objetivo de organizar un patrullaje en forma conjunta. (Con las autoridades policiales en caso de ser necesario, previa coordinación con el POLCOM).
7. Colocar timbres o alarmas en común para toda la cuadra.
8. Establecer un contacto permanente con el Policía Comunitario asignado al Territorio Vecinal.
9. Elegir coordinadores por cada "cuadra solidaria".
10. Colocar carteles que indiquen: **"Vecinos Bajo Plan Alerta", "Atención Cuadra Vigilada", "Cuidado estamos observando Vecinos Vigilantes", "Cuidado Vecinos bajo Plan Alerta", "Atención Grupo Vecinal Vigila", "Atención Vecinos y Policía controlan esta Manzana", "Cuidado Cuadra Vigilada mantenga distancia", "Cuidado casas con alarmas y sistemas de monitoreo", "No se exponga, perros alertas contra desconocidos"**.
11. Impulsar la formación de grupos, para asegurar el control de la manzana y promover la adhesión de más cuadras al Plan.
12. Promover la participación en las reuniones del "Plan de Barrio" para actualizar el diagnóstico de la seguridad del barrio e intercambiar experiencia

**El Policía Comunitario acordaba una reunión de coordinación con los vecinos de la cuadra interesados, la cual se completaba con una planilla en donde se consignaban nombre y apellido, dirección y teléfono, la misma que se repartía entre los vecinos solidarios. Una vez conformada la cuadra, el POLCOM tenía a su cargo el seguimiento y evaluación de la misma, que se realizaba mediante el contacto permanente con vecinos y reuniones mensuales para acordar que sistemas de seguridad debían implementarse o mejorarse. Paralelamente, el POLCOM invitaba a los vecinos a participar como alumnos de las "Escuelas de Seguridad Ciudadana", a consolidarse como "Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana" y efectuar un diagnóstico de su problemática a través de un "Plan de Barrio".**

**Lamentablemente, esta importante estrategia de trabajo, fue interrumpida por la decisión personal del Señor Teniente General PNP Octavio SALAZAR MIRANDA, actual Director General de la Policía Nacional del Perú, quien desactivó la Policía Comunitaria de Trujillo y con ella todos los Programas preactivos que venía liderando. HMS.**